

Salud y Jornada Laboral a debate (Sesión de Mañana)

En la reunión de la Comisión Negociadora de hoy, se han tratado los puntos de la propuesta de la representación de los trabajadores en materia de SALUD y JORNADA LABORAL.

PUNTOS TRATADOS EN SALUD LABORAL:

- Introducir la figura del delegado/a de medio ambiente. **Existe esta figura por parte de la empresa, no estamos en disposición de crearla en la representación de los trabajadores.**
- Ampliación de las funciones de los delegados de prevención. **Renault, ya cumple con estos puntos**
- Protocolo riesgo grave e inminente. **El protocolo es el que marca la ley.**
- Evaluación de riesgos psicosociales Instas 21. **Renault tiene su propio método de evaluación de riesgos psicosociales (PSICOMAP), se realiza cada dos años.**
- Ampliar el Servicio de Fisioterapia. **Se ampliará el servicio actual en el primer semestre de 2021 y lo podrá solicitar cualquier trabajador.**
- Obligado cumplimiento de las recomendaciones europeas y de la OIT en materia de salud laboral. **Renault, cumple con todas las normativas en materia de salud laboral.**
- Puestos protegidos para personas con IOM. Evitar su eliminación. **Es voluntad conjunta común adaptar a trabajadores sensibles a los puestos existentes en Renault.**
- Protocolos de altas y bajas temperaturas en todos los centros de trabajo. **Es un tema para seguir en la Central de Salud Laboral.**
- Continuar con la climatización pactada en Convenio y hacer un uso adecuado de las instalaciones existentes. **Se continuarán en la línea del anterior convenio**
- Los servicios de prevención estarán dotados de más medios técnicos. **Los servicios prevención tienen inversiones todos los años y así seguirá siendo en el futuro.**
- La empresa garantizará el cumplimiento del artículo 64 del ET y 35, 36, 37, 38 y 39 de la LPRL, y la LOLS. **En este aspecto, Renault cumple normativa existente.**
- Eliminación total durante la vigencia del convenio del amianto que haya en todas las instalaciones de Renault España. **En Renault no se manipula amianto, si fuera necesario se recurre a empresas externas autorizadas.**
- Elaboración de un Plan integral de cero emisiones durante la vigencia del Convenio, Cero emisiones de productos tóxicos a las aguas residuales, Fomento de las placas solares en todas las factorías. **Es interés de Renault trabajar en esta línea.**

PUNTOS TRATADOS EN JORNADA LABORAL:

- Reducción de una jornada por año de vigencia de convenio consolidable, 216 en 2021, 215 en 2022, 214 en 2023 y 213 en 2024. **Renault Mantiene su propuesta de 220, mas 3 días de competitividad.**
- Eliminar la cláusula de provisionalidad de los calendarios laborales. **Se estudiará las circunstancias cada año.**
- Que los periodos de paternidad, maternidad y lactancia sean considerados como tiempo efectivo de trabajo para, por ejemplo, la generación de días de antigüedad. **Renault analizara este punto, pero es favorable.**
- Registro de jornada, Desconexión Digital y Teletrabajo. **Renault regulará en el primer semestre de 2021 en el Comité intercentros.**
- Regularización de los contadores de RJTN. **Renault regularizará los saldos acumulados a 31 de diciembre de 2020, el trabajador decidirá acumularlos, disfrutarlos de mutuo acuerdo con su línea jerárquico o cobrar el 25% por año durante la duración del convenio, a partir de ahí dicha regularización se realizará de manera trimestral.**
- La empresa retira el punto de la Consolidación días de antigüedad sin generación de nuevos derechos.

Continuamos la reunión a las 16:30 horas

¡¡¡QUE NO TE LO CUENTEN!!!, SIGUE TODA LA NEGOCIACIÓN EN NUESTRAS REDES, WHATSAPP Y APP



Facebook



Twitter



Web